

ÓRGANO DE GOBIERNO DEL SERVICIO DE MEDIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL
OGSMPCMDX/03-EXT-VIRTUAL/110722
11 de julio de 2022

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas del once de julio de dos mil veintidós, con el propósito de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria Presencial del Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México. -----

- 1.- Jorge Muciño Arias, Suplente de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y Presidente del Órgano de Gobierno; -----
- 2.- Juan Manuel Harmida Escobedo, Suplente de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México e integrante del Órgano de Gobierno; -----
- 3.- Alejandra Arellano Martínez, Suplente de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México e integrante del Órgano de Gobierno; -----
- 4.- Juan José González Moreno, Suplente de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México e integrante del Órgano de Gobierno. -----
- 5.- Dulce Claudia Colín Colín, Suplente de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México e integrante del Órgano de Gobierno. -----
- 6.- Alonso Millán Zepeda, Director General del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México y Secretario Técnico del Órgano de Gobierno; -----
- 7.- Rócio Olguín Santiago, Comisaria Suplente y Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C", en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México. -----
- 8.- Francisco Javier Lozano Moheno, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. -----

En uso de la voz la Presidencia del Órgano de Gobierno, dio la más cordial bienvenida y agradeció la atención a esta convocatoria y solicitó a la Secretaría Técnica que procediera al pase de lista de asistencia y verificación de la existencia del quórum. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica, verificó la existencia del Quórum Legal requerido para iniciar los trabajos de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, mediante el pase de lista, solicitando mencionar presente al escuchar su nombre. -----

ASISTENCIA 11 DE JULIO 2022			
NOMBRE DE LOS MIEMBROS	DEPENDENCIA	ASISTENCIA	
Jorge Muciño Arias Director General de Gestión Institucional y Cooperación Cultural	Secretaría de Cultura	si	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



Juan Manuel Hermida Escobedo Director General de Gasto Eficiente A	Secretaría de Administración y Finanzas	si
Alejandra Arellano Martínez Asesora "B"	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes	si
Juan José González Moreno Director General de Cómputo y Tecnologías de la Información	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	si
Dulce Claudia Colín Colín Directora General de Igualdad y Atención a la Violencia de Género	Secretaría de las Mujeres	si

Una vez verificada la existencia del quórum legal, la Secretaría Técnica del Órgano de Gobierno informó a la Presidencia, la existencia del quórum legal para la celebración de la sesión, con cinco asistencias.

En uso de la voz la Presidencia señala que teniendo el quórum necesario y siendo las catorce horas con siete minutos del día once de julio del año dos mil veintidós, se declara instalada y abiertos los trabajos de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

En uso de la voz la Presidencia indicó continuamos con la aprobación del Orden del Día, para lo que solicitamos obviar la lectura, ya que se hizo llegar junto con el oficio de invitación y pueden revisarla en sus carpetas en cada uno de sus lugares y la proyección, en este momento. Secretario, favor de consultar a las personas integrantes de este Órgano de Gobierno, en votación, si se aprueba el punto.

En uso de la voz la Secretaría Técnica somete a consideración de las personas integrantes de este Órgano de Gobierno, la aprobación del orden del día. Informo a la Presidencia que el Orden del día ha sido aprobado con cinco votos a favor.

La Presidencia indico que una vez aprobado el Orden del Día, procedería a la lectura del acuerdo:

AC-001-07/2022
El Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, aprueba por unanimidad que su Cuarta Sesión Extraordinaria se lleve a cabo conforme al Orden del día aprobado.

3. INFORME DE LAS REFORMAS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO;

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



La Presidencia del Órgano de Gobierno indicó que se proceda a desahogar el punto número tres por lo que solicita a la Secretaría Técnica informe sobre las reformas al Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México -----

La Secretaría Técnica señaló a partir del Decreto de creación del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México del 21 de diciembre de 2021, se requerían realizar reformas a los artículos que mencionaban al extinto Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México y que formaba parte de la sección de la Secretaría de Cultura.-----

Se realizó un trabajo en conjunto con la Consejería Jurídica, la Secretaría de Administración y Finanzas, así como la Secretaría de Cultura para realizar las modificaciones pertinentes y se acordó realizar estas reformas junto con otras dependencias del Gobierno de la Ciudad con el fin de no realizar diferentes reformas consecutivas, por lo que el treinta de junio del presente, fueron publicadas en la Gaceta Oficial, entrando en vigor el primero julio del mismo, es cuanto Presidente.-----

La Presidencia agradeció a la Secretaría Técnica lo expuesto y solicito a la misma, ponga a consideración de las personas integrantes el acuerdo correspondiente.-----

La Secretaría Técnica señaló por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las personas integrantes de este Órgano de Gobierno, si se aprueba el acuerdo: -----

AC-002-07/2022 -----
El Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México toma conocimiento de las reformas realizadas por la Secretaría de Cultura en los apartados donde se mencionaba el extinto Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México dentro del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. -----

La Secretaría Técnica, consulta a las personas integrantes de este Órgano de Gobierno, si se aprueba el acuerdo antes leído.-----

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo; si nadie tiene objeción, se tomará como aprobado.-----

Informo a la presidencia que el acuerdo AC-002-07/2022 ha sido aprobado, con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.-----

4. INFORME DEL DICTAMEN DE ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO DE MEDIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO;-----

La Presidencia del Órgano de Gobierno indicó Para continuar con el orden del día, damos nuevamente la palabra al Director General del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México para que presente el Informe del Dictamen de Estructura Orgánica del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.-----

El Director General del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, señaló que como resultado del acuerdo tomado en la Segunda Sesión Ordinaria de este Órgano de Gobierno, se realizaron las gestiones necesarias para someter a dictamen la propuesta de Estructura Orgánica para poder operar este año fiscal, por lo que tuvimos la respuesta favorable recibiendo el dictamen de Estructura Orgánica E-SECUL-SMP-03/010722, con ocho puestos, agradeciendo el apoyo para lograr este dictamen.-----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



La Presidencia menciona al tomar conocimiento de este punto, solicito a la Secretaría Técnica someta a consideración el acuerdo correspondiente.

AC-003-07/2022

El Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México toma conocimiento del Dictamen de Estructura Orgánica E-SECUL-SMP-03/010722 del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.

La Secretaría Técnica por instrucciones de la Presidencia, consulta a las personas integrantes de este Órgano de Gobierno, si se aprueba el acuerdo:

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo; si nadie tiene objeción, se tomará como aprobado.

Informe a la presidencia que el acuerdo AC-003-07/2022 ha sido aprobado, con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS PERSONAS A OCUPAR LOS PUESTOS DE ESTRUCTURA ORGÁNICA BÁSICA DEL SERVICIO DE MEDIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO;

La Presidencia indicó tomado el acuerdo, ahora continuamos con la Presentación, discusión y en su caso aprobación de las personas a ocupar los puestos de Estructura Orgánica básica del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México y solicito al Director General intervenir.

El Director General del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, señaló al contar con el dictamen de Estructura Orgánica, se hacen las propuestas de las personas que pueden ocupar las plazas para continuar con las actividades que nos demanda la misión del Servicio.

Con la finalidad de aprovechar la experiencia, capacidades, desempeño, aptitudes y conocimientos de las personas servidoras públicas que ocupaban los cargos hasta el momento de este nuevo dictamen, se emite la presente propuesta de adscripción al puesto de las siguientes cuatro personas:

Antonia Nájera Pérez, para ocupar la Dirección de Planeación, Seguimiento y Difusión. Maestra en Gobierno y Asuntos Públicos con experiencia en políticas públicas y fortalecimiento institucional.

Alejandro Hércules Arellano Luján, para ocupar la Dirección de Operación Técnica. Maestro en Política y Gestión del cambio Tecnológico con experiencia en infraestructura de telecomunicaciones y seguridad informática.

María Olimpia Velasco Mora, para ocupar la Dirección de Programación, Producción y Vinculación. Estudió la licenciatura en periodismo y comunicación con experiencia en contenidos de prensa, relaciones públicas y dirección editorial.

Nancy Balderas Hurtado, para ocupar la Coordinación de Administración y Finanzas. Estudió la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública con experiencia en coordinación territorial y administrativa.

Han sido personas que mostraron profesionalismo y dedicación a la labor del Servicio de Medios

ca.



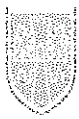
Públicos de la Ciudad de México, ponemos sus perfiles a su consideración, gracias.-----
 La Presidencia indicó, la persona integrante que desee hacer uso de la voz, sírvase registrarse con la Secretaría Técnica.-----
 La Presidencia señaló al no haberse registrado ningún miembro del Órgano de Gobierno para hacer uso de la voz, solicito a la Secretaría Técnica que consulte la aprobación de las propuestas para ocupar los puestos de estructura básica del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México presentado.-----
 La Secretaria Técnica Por instrucciones de la Presidencia, consulta a las personas integrantes de este Órgano de Gobierno, si aprueban a las cuatro personas candidatas para ocupar los puestos de estructura básica del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México presentadas.-----
 Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las personas integrantes de este Órgano de Gobierno, si aprueban a las cuatro personas candidatas para ocupar los puestos de estructura básica del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México presentadas.-----
 Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo; si nadie tiene objeción, se tomará como aprobado.-----
 Informo a la presidencia que la propuesta ha sido aprobada, con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.-----
 La Presidencia señaló al ser aprobada la propuesta, solicito se ponga a consideración el acuerdo correspondiente.-----

AC-004-07/2022 -----
 El Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México aprueba que Antonia Nájera Pérez, Alejandro Hércules Arellano Luján, María Olimpia Velasco Mora y Nancy Balderas Hurtado realicen las evaluaciones pertinentes para ocupar los puestos de Estructura Básica de acuerdo con el dictamen vigente y autoriza al Director General del SMPCDMX para que realice las los trámites ante las instancias correspondientes, de acuerdo con el ordinal NOVENO, fracción XI, DÉCIMO TERCERO, fracción IV del Decreto por el que se Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.-----

La Secretaria Técnica puso a consideración del Órgano de Gobierno el siguiente acuerdo:-----
 Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo; si nadie tiene objeción, se tomará como aprobado.-----
 Informo a la presidencia que el acuerdo AC-004-07/2022 ha sido aprobado, con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.-----

La Presidencia comentó agotados los puntos del orden del día y para dar por terminados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria, siendo las catorce horas con treinta y seis minutos del día once de julio del año dos mil veintidós, se declaran clausurados los trabajos de esta Cuarta Sesión. Firman la presente acta las personas integrantes del Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.-----

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA
SERVICIO DE MEDIOS PÚBLICOS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Jorge Muñoz Arias
Suplente de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México
y Presidente del Órgano de Gobierno

Alejandra Arellano Martínez
Suplente de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y
Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México
e integrante del Órgano de Gobierno

Dulce Claudia Colín Colín
Suplente de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México
e integrante del Órgano de Gobierno.

Juan José González Moreno
Suplente de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
de la Ciudad de México e integrante del Órgano de Gobierno.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Cuarta Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México del 11 de julio de 2022.



Juan Manuel Herrida Escobedo

Suplente de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México e integrante del
Órgano de Gobierno.

Rocío Olguin Santiago

Comisaria Suplente y Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C"
en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Francisco Javier Lozano Moseno
Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría
de Cultura de la Ciudad de México.

Alonso Millán Zepeda

Director General del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México
y Secretario Técnico del Órgano de Gobierno.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Cuarta Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México del 11 de julio de 2022.